TÉRMINOS, BASES Y CONDICIONES CAMPAÑA
"Te ayudamos a mostrar tu estilo en cada paso"

¿CÓMO PARTICIPAR?

1. Acude a la sucursal Pressto / Wet Pressto / Pressto +Plus más cercana con tú ropa.
2. Cada vez que nos visites en cualquiera de nuestras sucursales de TINTORERIAS PRESSTO / WET PRESSTO / PRESSTO +PLUS, en la República Mexicana y hagas uso de nuestro servicio de limpieza de tenis, pagado por anticipado, podrás recibir una funda para calzado, **sin costo adicional**.
3. Al momento de solicitar el premio, deberás presentar y canjear tu ticket (físico o digital), que ampara el servicio contratado de limpieza de tenis.
4. En caso de no contar con el ticket, no podrás llevarte el artículo promocional. POR LO QUE DEBERÁS PRESENTAR EL TICKET de consumo.
5. Se otorgará máximo un promocional por ticket que cumpla con el consumo requerido.
6. Promoción válida del 01 al 28 de febrero de 2026 o hasta agotar existencias.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Las presentes bases y mecánicas tienen por objeto reglamentar y establecer los procedimientos para la promoción de Tintorerías Pressto México denominada "**Te ayudamos a mostrar tu estilo en cada paso**"

1) **ORGANIZADOR DE LA PROMOCIÓN**: El organizador de la promoción es AJL, S.A.de C.V., con domicilio en calle Arizona No. 79, Col. Nápoles, C.P. 03810, Alc. Benito Juárez, CDMX.
2) **¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?**
   a) Todas las personas que sean mayores de edad a partir del 01 de febrero y hasta el 28 de febrero de 2026 o hasta agotar existencias.
   b) Todas las sucursales de la Red de Tintorerías Pressto / Wet Pressto / Pressto +Plus, bajo franquicia que se encuentran en la República Mexicana. (Anexo A)

3) **DURACIÓN DE LA PROMOCIÓN**: La promoción estará vigente del día 01 al 28 de febrero de 2026 y/o hasta agotar existencias. Válida únicamente dentro del Territorio Nacional. Inicia a las **00:01 horas del 1 de febrero** y concluye a las **23:59 horas del 28 de febrero** del mismo año y / o hasta agotar existencias.

4) **EXCEPCIONES**: En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la entrega o el desarrollo de la promoción, Pressto México podrá modificar o suspender la misma sin responsabilidad alguna, notificándolo a través de: www.pressto.mx

5) DINÁMICA DE LA PROMOCIÓN

El usuario podrá participar en la promoción "**Te ayudamos a mostrar tu estilo en cada paso**"

   a) Acude a la sucursal Pressto / Wet Pressto / Pressto +Plus, más cercana con tú ropa.
   b) Cada vez que nos visites en cualquiera de nuestras sucursales de TINTORERIAS PRESSTO / WET PRESSTO / PRESSTO +PLUS, en la República Mexicana y hagas uso de nuestro servicio de limpieza de tenis, pagado por anticipado podrás recibir una funda para calzado, **sin costo adicional**.

c) Al momento de solicitar el premio, deberás presentar y canjear tu ticket (físico o digital), que ampara el servicio contratado de servicio de limpieza de tenis.
d) En caso de no contar con el ticket, no podrás llevarte el artículo promocional. POR LO QUE DEBERÁS PRESENTAR EL TICKET de consumo.
e) Se otorgará máximo un promocional por ticket que cumpla con el consumo requerido.
f) Promoción válida del 01 al 28 de febrero de 2026 o hasta agotar existencias.
g) Los promocionales que puedes llevarte a casa son:
   - **Funda para calzado (9,500 unidades distribuidas en las 69 tiendas Pressto / Wet Pressto / Pressto +Plus, ubicadas en la República Mexicana)**

6)COSTOS:
Solamente el consumo realizado con la contratación de los servicios en Pressto. **El artículo promocional se entrega sin costo adicional al consumidor.**

7)RESTRICCIONES

a)Aplica en pago por anticipado

b) Aplica solo un artículo promocional por ticket

c) No es acumulable ni intercambiable por efectivo

d)No aplica en servicios de lavandería

e)Vigencia al 28 de febrero de 2026 o hasta agotar existencias.

f) Términos, bases y condiciones en www.pressto.mx

BENEFICIOS (TOTALES)

- Productos seleccionados para transportar calzado
- 9,500 fundas para calzado Pressto
- No hay límite de participación
- Vigencia de la promoción: del 01 al 28 de febrero de 2026 y/o hasta agotar existencias.
- Pressto México no se hace responsable por ninguna situación que se pudiera presentar si el ganador no sigue las instrucciones de los organizadores. Es responsabilidad de los participantes seguir estas instrucciones entregando la información correcta.

Transferencia: Los promocionales serán intransferibles. No podrán ser canjeados por dinero o servicios.

Publicidad de las Bases. Las presentes Bases podrán ser consultadas en el Sitio Web www.pressto.mx

Jurisdicción: Las bases y condiciones de la Promoción se regirán por las leyes de la República Mexicana. A los efectos de cualquier controversia se dispone la jurisdicción de aplicación los Tribunales de la Ciudad de México.

Aceptación de las bases: La participación en esta promoción implica el conocimiento y la aceptación absoluta e inapelable de todas las condiciones contenidas en estas bases. El organizador se reserva el derecho de definir lo que no se encuentra explícito en las presentes, así

como también ampliar la duración o suspender provisoria o definitivamente la misma por el tiempo que sea necesario, sin alterar la esencia de la promoción y en el momento que lo considere pertinente.

Dictaminación de Mediciones: Para la acumulación de puntos por registro de tickets de compra de cada participante o cualquier medición que requiera la campaña, la única fuente oficial de información será el mismo sistema Terminal Punto de Venta por medio del cual se emiten los tickets, ningún otro sistema, tecnología o teoría de medición será válido.